



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Doc. 133.342

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 801
QUILLON, jueves 25 abril 2013

JORGE VAREDES P
Corde General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-464
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-13

30 ABR. 2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):QUIROZ SAGAL RICARDO ENRIQUE

RUT:11.382.293-7

LA SUMA DE \$:162.911 ✓

Y SON:CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 4586 DE RICARDO ENRIQUE QUIROZ SAGAL POR \$ 162.911.- POR REPARACION DE GENERADOR LONCIN, SEGUN COTIZACION ADJUNTAS.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206999009	Reparación motores generac	162.911		11382293-7	F-4586
1110204 ✓	Cta.Cte N° 52509000018 For		162.911 ✓	11382293-7	C-0

TOTALES : 162.911 162.911

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADM. MUNICIPAL.
QUILLON

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000018	1837.-	R.U.T. FECHA C/C 05.12
EGRESO N° 801	FECHA DE PAGO	FIRMA



RECIBI CONFORME